

Video: Rousseff llora al recibir informe sobre las atrocidades cometidas durante dictadura

El Ciudadano · 10 de diciembre de 2014

La Comisión Nacional de la Verdad de Brasil entrega a la presidenta del país, Dilma Rousseff, quien no pudo contener sus emociones, el informe final sobre las violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura militar (1964-1985).





El canal
internacional
de noticias
en español
más visto en
el mundo

En
vivo

Noticias

Viral

Programas ▾

Opiniór

Putin: La creación del Burevéstnik y el Poseidón tiene una importancia histórica para todo el siglo XXI

Este sitio web utiliza cookies, puede obtener [más información aquí](#)

Aceptar Cookies

«La comisión ha realizado un logro importante al proporcionar un informe esperado desde hace mucho tiempo sobre los horribles crímenes que tuvieron lugar durante la dictadura. El siguiente paso crucial que debe dar Brasil es asegurarse de que aquellos que cometieron las atrocidades finalmente sean llevados ante los tribunales», indicó Human Rights Watch.

El informe, presentado este miércoles durante una ceremonia encabezada por Rousseff, establece que entre 1964 y 1985 **las persecuciones, torturas y ejecuciones fueron «sistemáticas» y dejaron al menos 434 muertos y desaparecidos.**



© REUTERS Joedson Alves

«Respetamos y reverenciamos a todos quienes lucharon por la democracia», afirmó la mandataria al recibir el documento y no pudo contener las lágrimas debido a que también fue una víctima por sus vínculos con un grupo que se alzó en armas contra el régimen militar, y aseguró que las nuevas generaciones y las familias de las víctimas merecían la verdad porque, sin ella, «continúan sufriendo como si sus familiares murieran de nuevo».

Según HRW, el amplio documento identifica a 377 personas, casi 200 de ellas aún con vida, como responsables de las violaciones de derechos humanos durante la férrea dictadura que gobernó ese país.

Hasta la fecha, en Brasil se reconocían extraoficialmente unos 400 muertos durante la dictadura. Sin embargo, sus **responsables no han podido ser llevados ante la justicia debido a una ley de 1979 dictada por el propio régimen militar** que amnistió policías y militares que violaron los derechos humanos.

[Ver Original](#)

Fuente: El Ciudadano